



DISCURSO DEL RECTOR

JOSÉ MARÍA LEAL VILLALBA

Burgos, 27 de septiembre de 2006

Salutación a los asistentes.

En este inicio de curso, pues, doy a todos mi más cordial bienvenida. Saludo, con este motivo, a toda la comunidad universitaria y también a las autoridades que nos acompañan, civiles, religiosas y militares. Saludo igualmente a los mejores de nuestros alumnos en el Curso 2004-05, a los que habéis obtenido el Premio Extraordinario de Licenciatura y Diplomatura como reconocimiento a vuestro esfuerzo y rendimiento académico y, al tiempo, os deseo éxito en la nueva etapa que emprendéis en el ejercicio de la profesión.

Permítanme, en un día tan señalado como es el de Apertura de un nuevo Curso académico, el honor de darles traslado de la felicitación especial de su Majestad el Rey para toda la comunidad universitaria, encomienda que su Majestad me encargó de forma expresa hiciera en este acto inaugural, con motivo de la visita realizada a Burgos hace solamente dos días. Al propio tiempo, me cabe también la enorme satisfacción de informarles del deseo de su Majestad el Rey de presidir, dentro de un año, el acto de Apertura de Curso académico para todas las universidades de España, precisamente aquí, en el Hospital del Rey de Burgos, para lo que, naturalmente, ya he cursado la correspondiente petición.

Damos hoy comienzo al curso universitario 2006-2007, el curso de la modificación de la LOU y el de la Convergencia Europea, el curso de la organización de las enseñanzas universitarias y de la homologación de los Planes de Estudio en Títulos de Grado uniformes de 4 años ó 360 créditos europeos, el curso de la redacción de los nuevos

títulos de Máster universitario. Es el curso de la evaluación y de la acreditación y también el curso de la movilidad y el de la formación permanente. Es, en definitiva, el curso en que va a ser necesario realizar un mayor esfuerzo individual y colectivo.

La propuesta de modificación de la LOU anunciada desde el Ministerio esta misma semana, supone un giro radical con la anunciada hace ahora un año por el anterior equipo ministerial. En estas circunstancias, la política universitaria adolece en España en estos momentos de un considerable grado de incertidumbre, por lo que va a ser preciso más que nunca redoblar los esfuerzos para potenciar y revisar críticamente los trabajos básicos encaminados a la construcción del EEES.

En el momento de nacer la unión europea, los aspectos institucionales y económicos se erigieron en cuestiones medulares de las transformaciones previstas para cubrir las expectativas sociales. Sin embargo, resulta llamativo que hoy las grandes cuestiones, las más disputadas de la construcción europea, están pivotando en torno a la influencia de la Educación Superior en la conformación de la identidad colectiva y en la capacitación de la ciudadanía europea. Por ello, nos encontramos en un período estratégico crítico que nos exige una serena reflexión sobre las acciones realizadas hasta ahora, con mayor o menor acierto, y una evaluación fiable de los procesos de cambio que se avecinan para poder afrontar con éxito la última etapa 2006-2010. Se trata de desarrollar y de armonizar los sistemas nacionales de titulación, la evaluación y el diseño de competencias, el crédito europeo, y de ajustar el sutil equilibrio que debe existir entre la formación de ciudadanos y la búsqueda de la mayor empleabilidad e inserción laboral, todo ello en el ámbito de una exigente cultura generalizada de calidad.

En este sentido, deseo destacar que la UBU está trabajando intensamente en los soportes curriculares de la convergencia, con todo su entramado organizativo, así como las claves internas, las estrategias didácticas, los métodos interactivos, las guías docentes y los nuevos modos de aprendizaje universitario. Para este fin, y en desarrollo del Plan Estratégico aprobado por el Consejo Social, se ha constituido un grupo de trabajo por cada titulación con el fin de evaluar su calidad en cinco dimensiones diferentes: la planificación, los recursos, el programa de formación, el desarrollo de la enseñanza y la calidad de los resultados. Este conjunto de indicadores debe ayudar a debatir y a construir el nuevo escenario de docencia, de investigación y de servicios, reforzando su orientación, por un lado, hacia la calidad, vinculada al reconocimiento académico y de titulaciones con validez en Europa y, por otro, hacia la libre circulación de titulados y de estudiantes.

Las acciones emprendidas buscan en su conjunto orientar de modo eficaz la nueva organización de las enseñanzas universitarias, las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, y la innovación educativa en el contexto del proceso de Bolonia. En relación con el alumnado las inquietudes más notables se centran en su motivación y en su formación, en los servicios y en los apoyos de que disponen y también en su participación activa. La capacidad organizativa de los estudiantes, su facilidad para la comunicación y su destreza tecnológica van a ser condiciones esenciales para educarles en las nuevas formas de cultura basadas en códigos y en lenguajes virtuales. En este sentido parece fuera de discusión la necesidad de potenciar sus conocimientos informáticos, su capacidad de trabajo en equipo y el dominio de otros idiomas. Por lo tanto, tendremos que idear nuevos currículos ampliando las ofertas de asignaturas optativas e implantando nuevos sistemas de enseñanza que permitan formarles en estas

competencias.

En cuanto a los profesores, un buen número de ellos se enfrenta a una carrera docente compleja y a unos procesos de acreditación aún en fase inmadura. Por ello consideramos oportuno continuar impulsando el sólido Plan de Formación del Profesorado de la UBU aprovechando el esquema de la convergencia para diseñar una nueva cultura de docencia y de investigación. En cuanto a la dimensión de los recursos, importa conocer la eficiencia del personal de administración y servicios, la adecuación de los recursos físicos, el equipamiento, la accesibilidad, la seguridad y salubridad de los espacios, así como los sistemas de comunicación.

La dimensión creativa de la convergencia europea guarda también relación con la propuesta de experiencias de innovación educativa. En este sentido, la UBU ha experimentado con éxito importantes acciones de renovación metodológica e introducido nuevas tecnologías, tales como el Editor de Programas oficiales para todas las asignaturas, una iniciativa exclusiva de la UBU, la ficha electrónica o la plataforma de formación on-line.

El exigente escenario europeo que se avecina y toda esta batería de medidas necesarias para superar el reto guardan una relación de dependencia directa con la necesidad de modernizar definitivamente nuestra Universidad y situarla en condiciones de competir en el complejo escenario actual con más de 70 universidades en España. Y exige también un nuevo modelo de financiación. Una vez fuera nuestra Comunidad Autónoma del Objetivo 1 y finalizado el periodo de fondos europeos Feder 2000-06, el Consejo Social aprobó el Plan de inversiones de la Universidad hasta el año 2010. Este Plan incluye la expansión de la Universidad en la zona universitaria de la Milanera, en un Proyecto presentado a la opinión pública y a la Comunidad universitaria el día 12 de Julio pasado. Contempla el traslado de todas las titulaciones que se imparten en las instalaciones de la Av. de Cantabria con la creación de otro edificio Politécnico, aulario, instalaciones deportivas y dependencias para estudiantes en una superficie total de 15 hectáreas, lo que va a suponer la total transformación de una zona de la ciudad históricamente deprimida y abandonada a su suerte y la consolidación de un Campus universitario a la altura de los mejores. Para este fin, el Consejo Social aprobó también la enajenación del denominado Campus de Vigón, una zona declarada Área de transformación por el Ayuntamiento en el actual PGOU, vigente desde 1999 y, por lo tanto, declarada desde entonces zona no universitaria. Para este fin, se presentó en la misma fecha el Proyecto de ordenación de la zona y fue remitido al Ayuntamiento para su aprobación.

Este ambicioso proyecto es clave tanto para la propia ciudad como para el futuro universitario de Burgos, y requiere la colaboración generosa de todos, si de verdad queremos cimentar sobre una base sólida las enseñanzas universitarias en Burgos para las generaciones venideras. El balance de ambos proyectos, enajenación en Vigón y expansión en la Milanera, cubrirá solamente el 70 % de la inversión necesaria. Las cuentas, sin embargo, salen y la viabilidad queda garantizada con el Plan de Inversiones 2007-2011 para las universidades públicas de Castilla y León confirmado en Salamanca por el Presidente de la Comunidad Autónoma con ocasión de la Apertura del Curso Académico.

Quisiera en este punto, si me lo permiten, trasladar una felicitación especial para todos

los que hoy habéis sido galardonados con la Medalla Alfonso VIII, distinción estatutaria en su categoría de Oro para los que habéis alcanzado la jubilación en servicio activo, y en categoría de Plata para los que habéis acreditado 25 y 32 años de servicio activo en nuestra Universidad. Sois, en definitiva, los miembros más veteranos de la Comunidad universitaria, los mejores conocedores de la Historia reciente y del duro camino que hemos debido recorrer para lograr en Burgos unas aspiraciones universitarias que en otros lugares han conseguido con mucho menos esfuerzo. Sabéis igualmente que las debilidades se pagan muy caras. Los más veteranos de los nuestros aún se lamen las heridas por la pérdida en Burgos de dos titulaciones bandera como son Físicas y Matemáticas, dos titulaciones que harían las delicias de nuestros estudiantes, dos cadáveres que quedaron en el camino como peaje para la Integración del Colegio Universitario en la Universidad de Valladolid, cláusula contenida en el Convenio firmado en Julio de 1980 en condiciones de debilidad.

Por ello, con el proyecto de expansión de la Milanera no podemos permitirnos debilidades. Afrontamos, por lo tanto, este nuevo curso con la ilusión de un enorme proyecto de futuro, un proyecto que las próximas generaciones sabrán valorar y agradecer. Por todo ello pido colaboración a todas aquellas personas e instituciones, que de una forma u otra pueden dificultar el camino, un camino sin retorno que la UBU va a recorrer con transparencia, rigor y altura de miras, en beneficio de y para la sociedad burgalesa, un camino que la Universidad va a recorrer con la determinación que las circunstancias requieren.

Muchas gracias por su atención.